



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que MAYA ZACNITE GUADARRAMA CHAGOYA, con CURP GUCMO60523MDFDHYB6, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en ESCUELA EPIGMENTIO GONZALEZ, con Clave de Centro de Trabajo 22DES0047W, con el promedio final que se indica, se constata que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

6.5

SEIS PUNTO CINCO

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.

No. certificado educativo: 00001000000407654277

Sello digital a autoridad educativa:

bXROT4ixPbSH+ Wpp+C8s3XUset73rKZmRkTEHZxwaBlC/TRNwK881DfLqVOA8jIugJbkjYX+OdL8IAZ2pKT+llPwqmQCCl2XN/HtcKfKQB//7l65666dYapxE5JHajzZZXN3caIzRt7sgBUcIQbXVzPPSNLItEaxrIrg/9zes3JODtHsBYV9YtJKRKNiWV9L6wWz2ng/2pPsOhOOlluxOFst+hUNrMladgm4CrMmhK9BGH+hJ/gRak5r84NWS8rA/aaK75NbcrtVWjovFcndIGLkH20SQVkrakQhwVojVgskmwsXhio+uycIbPFAHpC4EKD8mlbg==

Fecha y hora de timbrado: 2021/07/07 18:43:27

Sello digital SEP:

soeXogRlEaZAVWmucTOllbixOkkso7Ppd7amjz+NWdIqGkxOendLJ4HOJrLSixRnWtTC/04F8TmI2glVP6zID+UUVjSEFMhZqfniw4+I2m5gluQmco6TTXVJXQDk6a8k4TXza4FiUUmQRQaZAVFTD59itOgBR/5Amrc7jWwKhrtXvIB+hLJEUV/r8c58slOKxP9EOYoECAaEHjY2xpmxDVT29q64vI0w93OI9lyTzshOX823nTqBAMHoTOKfC8OA+8Q0AMpPCvacrRkISQ8ul/cdl1dx6nOKpBcSeB6qLP5eBPqMu65-yjUJjh+B5y6VwK2F7UAS3w==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el trámite educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por el certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, Fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, Fracción y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/ep", o por medio del Código QR.

